

Maestría en Juicios Orales

RVOE 20171358

Programa Cuatrimestral

Modalidad: Escolarizada | Ejecutiva | En línea

El egresado de la maestría en juicios orales tendrá el conocimiento del sistema penal acusatorio y oral; será capaz de interpretar la teoría penal y la composición de elementos jurídicos de los delitos, aplicará los recursos de los juicios orales en materia penal en la resolución de casos y asesoramiento a personas físicas y/o morales; así como la interpretación de pruebas y dictámenes periciales médico-forenses y criminalísticos, generando propuestas legislativas y judiciales en el ámbito jurídico penal.

Programa Académico

Primer Cuatrimestre

- Teoría de la ley penal
- Teoría de los presupuestos del delito
- Metodología de la investigación jurídica

Segundo Cuatrimestre

- Teoría de la culpabilidad
- Medios de prueba penal y peritación
- Reforma penal a nivel constitucional

Tercer Cuatrimestre

- Derechos humanos
- Carpeta de investigación
- Criminología

Cuarto Cuatrimestre

- Argumentación jurídica
- Medicina forense y criminalística
- El delito de homicidio

Quinto Cuatrimestre

- El juicio oral en el proceso penal
- Proceso penal en el nuevo sistema penal acusatorio y oral
- El juicio de amparo en materia penal

Revalidaciones y
Equivalencias de

Estudios

Conoce los beneficios que te da UEEM

- No pierdas materias que ya cursaste
- UEEM realiza tu trámite de revalidación ante la SEP
- Obtén una beca académica de hasta 50%

Posgrados IEM

